



INFORME CUATRIMESTRAL ESTADO DE CONTROL INTERNO
INFORME I VIGENCIA 2013
INSTITUTO DE TURISMO DE VILLAVICENCIO

INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO - LEY 1474 DE 2011

Jefe de Control Interno, o quien haga sus veces:	MONICA SOLANO PIEDRAHITA	Período evaluado: 01 MARZO – 30 DE JUNIO
		Fecha de elaboración: 8 de julio /2013

Subsistema de Control Estratégico

Dificultades

1.1. Ambiente de Control

El instituto de turismo tiene definidos de manera explícita en su manual de ética y buen gobierno, lo principios y valores que enmarcan sus actuaciones, sin embargo en el periodo evaluado no se han realizado acciones tendientes a difundirlos entre los funcionarios.

Aún no se han establecido los lineamientos para realizar la medición del clima laboral y dado que todos los funcionarios son de libre nombramiento y remoción no se realiza la evaluación de desempeño.

El avance de la inversión del Instituto ha sido solo del 21%, esto debido a que para el primer trimestre no se conto con las transferencias provenientes de la administración central para iniciar la ejecución de los proyectos de inversión. Frente a este hecho existe evidencia del grado de compromiso de la Dirección y Subdirección del Instituto para gestionar el ingreso de los recursos provenientes de la alcaldía por transferencia directa y no por convenio como se venía realizando en años anteriores, de tal forma que se diera celeridad en los trámites para iniciar la ejecución de contratos de inversión.

1.2. Direccionamiento Estratégico

Si bien el Instituto cuenta con un Plan de acción armonizado con el Plan de desarrollo del municipio y que contempla indicadores que permiten medir el avance de la gestión, estos elementos no se han concertado en los acuerdos de gestión.

1.3. Administración del riesgo

Debido a la actualización realizada al modelo de gestión por procesos de la entidad, se hace necesario iniciar nuevamente el proceso de identificación, manejo y control de los riesgos, dado que la matriz anterior ya no representa la realidad de la entidad.

Avances

1.1. Ambiente de Control:

El Instituto de turismo ha considerado de manera especial el tema de la transparencia, lo cual se puede evidenciar en el esfuerzo mancomunado que realizaron todos los funcionarios para el establecimiento del Plan anticorrupción 2013, el cual se encuentra publicado en la página web de la entidad.

Se cuenta han adoptado formalmente para el periodo evaluado el Plan de Bienestar, El plan institucional de capacitación y el programa de salud ocupacional.

En cuanto al elemento estilo de dirección, la alta dirección se caracteriza por establecer lineamientos claros para los proyectos de inversión y los diferentes programas institucionales se ejecutan en la entidad.

1.2. Direccionamiento Estratégico

El Instituto de Turismo viene incorporando en su gestión los temas de transparencia y lucha contra lo corrupción, es así como para el 30 de 2013 publico en su página web el Plan de acción anticorrupción y atención al ciudadano. Además en cumplimiento del Estatuto anticorrupción tiene publicando en su página web el Plan de adquisiciones de la vigencia, el plan de acción y la ejecución presupuestal y posee un espacio para reportar PQRS, de igual forma en el SECOP se ha venido publicando toda la contratación de la entidad.

Existe compromiso de la Dirección del instituto para revisar y ajustar el Sistema de Control interno de tal manera que sea una herramienta de gestión funcional para la entidad.

La subdirección de planeación hace seguimiento trimestralmente al plan de acción, a los demás planes y programas del instituto se les realiza el seguimiento correspondiente a través del Sistema de control interno, el cual es socializado a través de los comités técnicos programados por la dirección.

1.3. Administración del Riesgo

El Instituto de Turismo de Villavicencio actualizo su mapa de riesgos de corrupción para la presente vigencia en la que se identifica el factor de riesgo para cada proceso, el cual se encuentra publicado en la página web

Subsistema de Control de Gestión

Dificultades

2.1. Actividades de Control.

Aún están pendientes por documentar algunos procedimientos y esto dificulta la ejecución y control de algunas actividades.

Es necesario fortalecer la cultura del autocontrol principalmente entre los líderes de los procesos, esto con el fin de aplicar los controles que ya están establecidos y autoevaluar la eficacia y la eficiencia de cada proceso.

2.2. Información

Se han presentado dificultades en la actualización de las tablas de retención documental, esto debido principalmente a limitaciones de la entidad en cuanto a recurso humano y conocimiento técnico necesario para realizar dicha actualización. Se ha iniciado la gestión ante el SENA solicitando a asesoría y capacitación en el tema, pero aún no se ha recibido respuesta.

2.3. Comunicación Pública

Si bien el Instituto hace uso de varios canales de comunicación que permiten brindar información de interés a la comunidad, esto aún no se ha consolidado en un plan de medios adoptado normalmente.

Avances

2.1. Actividades de Control

- Se han realizado actualizaciones de los procedimientos conforme a las necesidades de la entidad. Es así como para el presente periodo de evaluación se han documentado y actualizado los procedimientos de: Trámite de comunicaciones oficiales, Administración de archivos, Ejecución presupuestal, Desvinculación, Vinculación de personal, Pago de obligaciones, Plan de adquisiciones y atención de PQR; para cada procedimiento se han diseñado los formatos requeridos.
- La entidad cuenta con indicadores que permiten evaluar la gestión incluidos dentro del plan de acción de la vigencia 2013, para el presente periodo ya se ha dado inicio a la evaluación del segundo trimestre.



**INFORME CUATRIMESTRAL ESTADO DE CONTROL INTERNO
INFORME I VIGENCIA 2013
INSTITUTO DE TURISMO DE VILLAVICENCIO**

2.2. Información

El Instituto tiene un buen desarrollo de los sistemas de información, lo cual permite la captura, procesamiento y distribución de la información generada en los diferentes procesos, facilitando así la toma de decisiones y la rendición de informes a los entes de control. Para el periodo evaluado se puede destacar la actualización del módulo de almacén, permitiendo una mejora considerable en los procedimientos relacionados con esta área.

En cumplimiento del Plan de mejoramiento Institucional suscrito con la contraloría, el Instituto viene adelantando el levantamiento del inventario documental general y la organización del archivo central y adelantando estrategias para concientizar a los funcionarios sobre la importancia de los inventarios de gestión.

2.3. Comunicación pública

El Instituto cuenta con canales de información virtuales como las redes oficiales y la página web, los cuales permiten interacción con los usuarios para la rendición de cuentas a la ciudadanía y demás partes interesadas.

La entidad cuenta con una estrategia de rendición de cuentas que está publicada en la página web y la cual se encuentra en desarrollo.

Finalmente, se ha dado gran íteres al tema de atención al ciudadano y PQR para lo cual se han desarrollado planes con actividades específicas que se vienen desarrollando por los diferentes funcionarios del instituto.

Subsistema de Control de Evaluación

Dificultades

3.1. Autoevaluación

Existen debilidades en cuanto al uso de herramientas para hacer autoevaluación de los procesos por parte de los líderes de los mismos, además es necesario fortalecer la cultura de la autoevaluación dentro de la entidad.

3.3. Planes de mejoramiento

Se debe fortalecer el seguimiento del cumplimiento de los planes de mejoramiento por proceso y trabajar en el desarrollo de planes de mejoramiento individuales.

Avances

3.1. Autoevaluación

La Subdirección de planeación de la entidad ha venido realizando la autoevaluación de la gestión trimestralmente, reportando a la Administración Central los avances del Plan de acción de la vigencia.

3.2. Evaluación independiente

Se adopto el Programa anual de auditorías mediante la Resolución 036 de 2 de abril de 2013, el cual se ha ejecutado conforme al cronograma establecido, realizando hasta la fecha un total de cinco auditorias, así:

- Gestión de recursos físicos
- Gestión de la información
- Gestión contractual
- Gestión de talento humano
- Gestión Estratégica.

Además la entidad ha dado cumplimiento a los informes cuatrimestrales de MECI, los cuales publica dentro de los términos en la página web y son conocidos por la Directora del Instituto.

3.3. Planes de mejoramiento

El Instituto tiene un Plan de mejoramiento institucional resultado de la auditoria de la vigencia 2011, al cual se le hace seguimiento periódicamente, para determinar su grado de cumplimiento y sus avances son tratados en el comité de MECI.

Además se cuentan con planes de mejoramiento por procesos resultado de las auditorías internas, frente a los cuales los funcionarios de la entidad han tomado conciencia de la necesidad de su cumplimiento para el mejoramiento continuo de la entidad.

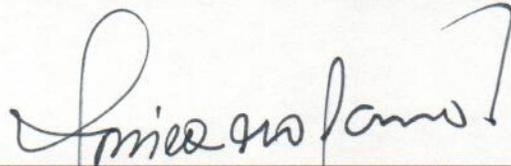
Estado general del Sistema de Control Interno

El Instituto de Villavicencio viene avanzando satisfactoriamente en la operacionalización del MECI y se evidencian avances importantes en cada uno de sus componentes, esto debido en gran parte al reconocimiento de la alta dirección de la importancia del Sistema de Control Interno como herramienta gerencial.

El Sistema de Control interno de la entidad tiene un grado de desarrollo satisfactorio, sin embargo es necesario continuar con las actividades de implementación en cuanto a los elementos que están pendientes y de mantenimiento para que el sistema sea sostenible en el largo plazo.

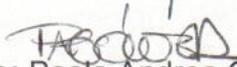
Recomendaciones

1. Socializar con los funcionarios los nuevos procedimientos y generar un archivo en la página web con todos los formatos del sistema.
2. Fortalecer la Cultura del Autocontrol y del Mejoramiento Continuo, con el fin de garantizar que
3. las actividades desarrolladas se enmarquen dentro de los aspectos establecidos por el Modelo Estándar de Control Interno – MECI.
4. Actualizar el Manual de Funciones del Instituto, para ajustarlo a la realidad de la entidad.
5. Realizar medición del clima laboral al inicio y finalización de la vigencia, como termómetro del bienestar de los funcionarios de la entidad.
6. Continuar la documentación de los procedimientos, de tal manera que se conviertan en una guía para los funcionarios de la entidad.
7. Establecer estrategias para vincular a los líderes de cada proceso en el seguimiento de los planes de mejoramiento, con el fin de documentar el avance en los mismos.



MONICA CRISTINA SOLANO PIEDRAHITA

Directora General



Proyecto: Paola Andrea Gómez Duarte
Asesora en Mecí